

**Madrid, 12 de noviembre de 2019**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 6 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE ESPECIALISTA EN MODELOS DE MEDICIÓN DE RIESGOS BANCARIOS DE CRÉDITO**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 16 de septiembre de 2019

Anuncio 2019A27, de 16 de septiembre

---

**CONVOCATORIA – PRUEBA ESCRITA DE INGLÉS (ELIMINATORIA)**

Los aspirantes definitivamente admitidos al proceso de referencia y que deban realizar la prueba escrita de idioma inglés, por no estar exentos de realizarla, deberán presentarse, provistos del Documento Nacional de Identidad, según la siguiente convocatoria:

Día: sábado **16 de noviembre de 2019**

Hora: **10:00** horas

Lugar: **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid** (Campus Universitario de Cantoblanco - C/ Francisco Tomás y Valiente, 5, 28049 Madrid), **Módulo 15**

La prueba tendrá una duración estimada de 2 horas (para más información consultar este [enlace](#)).

**Relación provisional de aspirantes exentos de realizar la prueba escrita de idioma inglés**

Según el apartado 5 de las bases “*De esta prueba quedarán exentos*:

- i Los aspirantes que hayan realizado una prueba de nivel de inglés en las destrezas de *listening and reading* en otro proceso selectivo para contratación fija en el Banco de España en el período comprendido entre los 24 meses anteriores a la fecha del presente Anuncio y hasta el décimo quinto día laborable (excluyendo sábados, domingos y festivos del calendario laboral de la Comunidad de Madrid) anterior a la fecha de realización de esta prueba, siempre que hubieran llegado a la puntuación mínima equivalente a la establecida para el presente proceso por el tribunal, publicándose en el sitio web del Banco la relación de aspirantes en los que concurra esta circunstancia.
  
- ii Los aspirantes que acrediten, mediante fotocopia del título o certificado oficial, estar en posesión del nivel C1 o superior de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER), conforme a los títulos admitidos por el Banco de España para acreditar el nivel de inglés que se detallan en el anexo 1, obtenido entre los 24 meses anteriores a la fecha del presente Anuncio y hasta el 22 de octubre de 2019. Dicho título deberá enviarse, mediante correo electrónico, a la dirección [documentos.procesos@bde.es](mailto:documentos.procesos@bde.es), indicando en el

asunto: número de anuncio-número de DNI, NIE o pasaporte, entre el **23 de octubre de 2019** y hasta las **14 horas** (hora peninsular española) del **30 de octubre de 2019**.

En consecuencia, los siguientes 15 aspirantes quedan exentos de realizar la prueba escrita de inglés:

<b>Nº Resguardo</b>
192647588523
192724383681
192737489696
192755703932
192837848066
192843846145
192854996390
192872834523
192885441486
192914618945
192918346132
192928590363
192940321674
192947639964
192948205321

Cualquier error u omisión observado en esta lista deberá comunicarse mediante un correo electrónico a [documentos.procesos@bde.es](mailto:documentos.procesos@bde.es) antes de las **12 horas** (hora peninsular española) del día **15 de noviembre de 2019**, indicando en el asunto del mensaje “2019A27 - Nº de resguardo - Exentos inglés”.